

PARA SABOREAR DURANTE LA SEMANA...

“Cuando termina la ambición, la felicidad comienza”

Thomas Merton



Frontal con escenas de la infancia de Jesús, Primer tercio del siglo XIII.

PARA LEER...

ROCAMORA, A., Cuando nada tiene sentido. Reflexiones sobre el suicidio desde la logoterapia. DDB, Madrid 2017

Para recibir este material en tu casa escribe a  
**Servicio de Atención Espiritual**  
-Centro San Camilo- Tres Cantos, Madrid  
xabier@sancamilo.org



# De domingo a domingo

Año IX. HOJA nº 274 - Del 14 al 20 de Enero de 2018

## Proteger



El segundo verbo, proteger, se conjuga en toda una serie de acciones en defensa de los derechos y de la dignidad de los emigrantes y refugiados, independientemente de su estatus migratorio. Esta protección comienza en su patria y consiste en dar informaciones veraces y ciertas antes de dejar el país, así como en la defensa ante las prácticas de reclutamiento ilegal. En la medida de lo posible, debería continuar en el país de inmigración, asegurando a los emigrantes una adecuada asistencia consular, el derecho a tener siempre consigo los documentos personales de identidad, un acceso equitativo a la justicia, la posibilidad de abrir cuentas bancarias y la garantía de lo básico para la subsistencia vital. Si las capacidades y competencias de los emigrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados son reconocidas y valoradas oportunamente, constituirán un verdadero recurso para las comunidades que los acogen. Por tanto, espero que, en el respeto a su dignidad, les sea concedida la libertad de movimiento en los países de acogida, la posibilidad de trabajar y el acceso a los medios de telecomunicación. Para quienes deciden regresar a su patria, subrayo la conveniencia de desarrollar programas de reinserción laboral y social. La Convención internacional sobre los derechos del niño ofrece una base jurídica universal para la protección de los emigrantes menores de edad. Es preciso evitarles cualquier forma de detención en razón de su estatus migratorio y asegurarles el acceso regular a la educación primaria y secundaria. Igualmente es necesario garantizarles la permanencia regular al cumplir la mayoría de edad y la posibilidad de continuar sus estudios. En el caso de los menores no acompañados o separados de su familia es importante prever programas de custodia temporal o de acogida. De acuerdo con el derecho universal a una nacionalidad, todos los niños y niñas la han de tener reconocida y certificada adecuadamente desde el momento del nacimiento. La apatridia en la que se encuentran a veces los emigrantes y refugiados puede evitarse fácilmente por medio de «leyes relativas a la nacionalidad conformes con los principios fundamentales del derecho internacional». El estatus migratorio no debería limitar el acceso a la asistencia sanitaria nacional ni a los sistemas de pensiones, como tampoco a la transferencia de sus contribuciones en el caso de repatriación.

-Yo soy Gaspar. Aquí traigo el incienso.  
Vengo a decir: La vida es pura y bella.  
Existe Dios. El amor es inmenso.  
¡Todo lo sé por la divina Estrella!

-Yo soy Melchor. Mi mirra aroma todo.  
Existe Dios. Él es la luz del día.  
La blanca flor tiene sus pies en lodo.  
¡Y en el placer hay la melancolía!

-Soy Baltasar. Traigo el oro. Aseguro  
que existe Dios. Él es el grande y fuerte.  
Todo lo sé por el lucero puro  
que brilla en la diadema de la Muerte.

-Gaspar, Melchor y Baltasar, callaos.  
Triunfa el amor y a su fiesta os convida.  
¡Cristo resurge, hace la luz del caos  
y tiene la corona de la Vida!



## EVANGELIO (Jn 1, 35-42)

### Lectura del santo Evangelio según San Juan

En aquel tiempo, estaba Juan con dos de sus discípulos y, fijándose en Jesús que pasaba, dice:

- «Este es el Cordero de Dios».

Los dos discípulos oyeron sus palabras y siguieron a Jesús. Jesús se volvió y, al ver que lo seguían, les pregunta:

- «¿Qué buscáis?».

Ellos le contestaron:

- «Rabí (que significa Maestro), ¿dónde vives?».

Él les dijo:

- «Venid y veréis»

Entonces fueron, vieron dónde vivía y se quedaron con él aquel día; era como la hora décima.

Andrés, hermano de Simón Pedro, era uno de los dos que oyeron a Juan y siguieron a Jesús; encuentra primero a su hermano Simón y le dice:

- «Hemos encontrado al Mesías (que significa Cristo)».

Y lo llevó a Jesús. Jesús se le quedó mirando y le dijo:

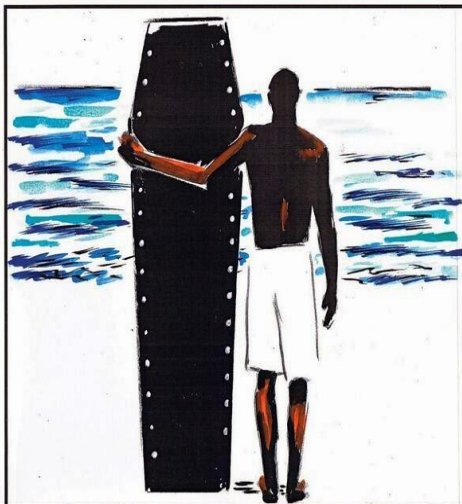
- «Tú eres Simón, el hijo de Juan; tú te llamarás Cefas (que se traduce Pedro)».

## Haciendo la caridad uno no se equivoca nunca

¡A jugar! ¡A aprender!

Camilo de Lelis

Busca 10 palabras de más de cuatro letras que aparecen en el evangelio de hoy:  
Con las letras que sobran obtendrás una frase.



E	O	R	E	D	R	O	C	L	S	S
E	R	Ñ	O	R	R	J	S	E	U	S
U	D	S	S	T	I	E	A	M	S	P
R	E	E	S	T	I	E	I	N	E	E
A	P	E	B	I	E	O	S	R	J	P
T	A	S	A	L	N	A	E	P	R	U
M	M	E	E	A	R	T	M	I	S	A
D	I	E	M	R	S	U	M	C	A	A
S	C	R	A	P	D	E	A	R	F	A
T	E	O	D	O	R	N	S	N	E	O
H	D	S	O	O	T	R	A	O	C	S

*Frase anterior:* En el bautismo de Jesús se nos invita a estar atentos al Hijo amado del Padre

La liturgia nos sitúa al comienzo de la actividad de Jesús. Nos relata la vocación de Jesús en contraste con el texto de la vocación de Samuel que hemos leído en la 1ª lectura. La de Samuel ocurre en el santuario, de noche, con una voz misteriosa que se repite y un mensaje que sobrecoge. En cambio con Juan todo ocurre de forma muy humana, muy normal. Vemos que hay dos datos comunes a los dos textos:

1. En ambos relatos, la vocación cambia la vida. En adelante, “el Señor estaba con Samuel”, y los discípulos estarán con Jesús. Este cambio se subraya especialmente en el caso de Pedro, al que Jesús cambia el nombre en Cefas.

2. La vocación revela a Dios en el caso de Samuel, y a Jesús en el caso de los discípulos. Cada vocación aporta un dato nuevo sobre la persona de Jesús, como distintas teselas que terminan formando un mosaico: Juan Bautista lo llama “Cordero de Dios”; los dos primeros se dirigen a él como Rabí, “maestro”; Andrés le habla a Pedro del Mesías; Felipe a Natanael de aquel al que describen Moisés y los profetas, Jesús, hijo de José, natural de Nazaret; y el escéptico Natanael terminará llamándolo “Hijo de Dios, rey de Israel”.

El Evangelio nos advierte de que no podemos limitarnos a un puro conocimiento intelectual. Como Samuel, como los discípulos, tenemos que comprometernos con Dios, con Jesús.